



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

15 DE ABRIL DE 2024

No. 1337

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se declara como área de valor ambiental de la Ciudad de México con categoría de bosque urbano a la superficie conocida como “Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre” 4
- ◆ Decreto por el que se expropia el inmueble identificado registralmente como inmueble situado en el edificio ciento cuarenta y ocho de la calle Manuel J-Othon, terreno en el que está construido, en la colonia Obrera, México, Distrito Federal, actualmente calle Manuel José Othón, número 148, colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México (primer publicación) 9
- ◆ Decreto por el que se expropia el inmueble identificado registralmente como lote diecinueve, ubicado en la manzana cuarenta y seis, en la colonia Santa Julia hoy Anáhuac, municipalidad de Tacuba, Distrito Federal, actualmente calle Rinconada Laguna de Términos, número 56, colonia Anáhuac II sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México (primer publicación) 14

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer las participaciones en ingresos federales correspondientes a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en el primer trimestre del año 2024 19

Continúa en la Pág. 2

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
ALCALDÍA EN XOCHIMILCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
CONVOCATORIA: 003/2024.**

Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Xochimilco, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y con fundamento en los artículos 52 y 53 Apartado A numerales 1 y 2, 12 fracción II, de la Constitución Política de la Ciudad de México; en la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México en los artículos 1, 3 apartado A fracción I, 5, 8, 15, 19, 23, 24 inciso A, 25 apartado A fracción I, 26, 28 y 30. De igual modo, con las facultades y atribuciones que me otorgan los artículos 29 fracción II, 30, 32, 33, 34 fracción VI, 42, 71 fracción IV y 75 fracción V y XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; asimismo, con las facultades y atribuciones en ejercicio de las funciones encomendadas e inherentes en el *“ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO, EL EJERCICIO DIRECTO DE LAS FACULTADES QUE SE INDICAN”*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número de registro 1216, el día 18 de octubre de 2023; **convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados**, conforme a lo siguiente:

Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-034-2024	Construcción de Escuela del Música, Pueblo San Lucas Xochimanca, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	02-ago.-24	75 días naturales.	\$9,990,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abrila-24	22-abr.-24	29-abr.-24		07-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		09:30 horas.	09:30 horas.		09:30 horas.		
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-035-2024	Rehabilitación a Gimnasio Femenil de la Deportiva Xochimilco, Pueblo Santiago Tepalcatlalpan, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$5,825,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	22-abr.-24	29-abr.-24		07-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		11:30 horas.	11:00 horas.		11:30 horas.		

Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-036-2024	Rehabilitación en Instalaciones Eléctricas del Gimnasio Central de la Deportiva Xochimilco, Pueblo Santiago Tepalcatlalpan, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$2,138,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	22-abr.-24	29-abr.-24		07-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		13:30 horas.	12:30 horas.		13:30 horas.		
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-037-2024	Trabajos de Mantenimiento Complementarios de Arcotecho del Deportivo de Santiago Tulyehualco, Pueblo Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$2,100,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	22-abr.-24	29-abr.-24		07-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		15:30 horas.	14:00 horas.		15:30 horas.		
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-038-2024	Rehabilitación del Puente de Amalacachico, Zona Chinampera, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,665,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	22-abr.-24	29-abr.-24		07-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		17:30 horas.	15:30 horas.		17:30 horas.		
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-039-2024	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Calle Ojo de Agua y Calle 20 de Noviembre, Pueblo Santa Cruz Acalpixca, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$4,048,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	23-abr.-24	30-abr.-24		08-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		09:30 horas.	09:30 horas.		09:30 horas.		

Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-040-2024	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Calle 2 de Abril y Calle Ignacio Zaragoza, Pueblo Santa Cruz Acalpíxca, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$2,976,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	23-abr.-24	30-abr.-24		08-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		11:30 horas.	11:00 horas.		11:30 horas.		
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-041-2024	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Segunda Cerrada Cuauhtémoc, Calle Pasión, Segunda Cerrada Aldama, Pueblo Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$6,008,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	23-abr.-24	30-abr.-24		08-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		13:30 horas.	12:30 horas.		13:30 horas.		
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-042-2024	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Cerrada General Isaias Galicia, Avenida Francisco I. Madero, Calle José Beltrán y Cuarta Cerrada Francisco Villa, Pueblo Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$6,308,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	23-abr.-24	30-abr.-24		08-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		15:30 horas.	14:00 horas.		15:30 horas.		
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-043-2024	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Cerrada Club de Leones y Prolongación Callejón Lirio Acuático, Barrio Xaltocan, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$3,148,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	23-abr.-24	30-abr.-24		08-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		17:30 horas.	15:30 horas.		17:30 horas.		

Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-044-2024	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Cerrada Insurgentes, Pueblo San Gregorio Atlapulco y; Calle San Juan Potrero, Barrio Caltongo, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,379,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	24-abr.-24	02-may.-24		09-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		09:30 horas.	09:30 horas.		09:30 horas.		
30001125-045-2024	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Cerrada Cuauhtémoc, Pueblo San Mateo Xalpa, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,804,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
\$2,500.00	17-abril-24	24-abr.-24	02-may.-24		09-may.-24		
	10:00 a 14:00 horas.	11:30 horas.	11:00 horas.		11:30 horas.		
30001125-046-2024	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Camino Real de los Olivos, Pueblo San Mateo Xalpa, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$4,738,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
\$2,500.00	17-abril-24	24-abr.-24	02-may.-24		09-may.-24		
	10:00 a 14:00 horas.	13:30 horas.	12:30 horas.		13:30 horas.		
30001125-047-2024	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en Avenida Año de Juárez de Hermenegildo Galeana a Canal Nacional Chalco Amecameca, Pueblo San Luis Tlaxialtetmalco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,945,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
\$2,500.00	17-abril-24	24-abr.-24	02-may.-24		09-may.-24		
	10:00 a 14:00 horas.	15:30 horas.	14:00 horas.		15:30 horas.		

Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-048-2024	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en Avenida Año de Juárez de Canal Nacional Chalco Amecameca a Primera Cerrada de 16 de Septiembre, Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$2,186,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	24-abr.-24	02-may.-24		09-may.-24	
10:00 a 14:00 horas.		17:30 horas.	15:30 horas.		17:30 horas.		
30001125-049-2024	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en Avenida Año de Juárez de Primera Cerrada de 16 de Septiembre a Calle Agricultor, Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$3,011,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
\$2,500.00	17-abril-24	25-abr.-24	03-may.-24		10-may.-24		
	10:00 a 14:00 horas.	09:30 horas.	09:30 horas.		09:30 horas.		
30001125-050-2024	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en Avenida Año de Juárez de Calle Agricultor a Calle Cuacontle, Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$3,298,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
\$2,500.00	17-abril-24	25-abr.-24	03-may.-24		10-may.-24		
	10:00 a 14:00 horas.	11:30 horas.	11:00 horas.		11:30 horas.		
30001125-051-2024	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en Avenida Belisario Domínguez, Pueblo San Gregorio Atlapulco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$2,040,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
\$2,500.00	17-abril-24	25-abr.-24	03-may.-24		10-may.-24		
	10:00 a 14:00 horas.	13:30 horas.	12:30 horas.		13:30 horas.		

Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-052-2024	Rehabilitación de banquetas (andadores) en Santiago Tepalcatlalpan, (Clave 13-066), Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,860,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24 10:00 a 14:00 horas.	25-abr.-24 15:30 horas.	03-may.-24 14:00 horas.		10-may.-24 15:30 horas.	
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución.			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-053-2024	Mantenimiento a Primaria Dr. Epifanio Jiménez Ávila, Pueblo Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,664,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24 10:00 a 14:00 horas.	25-abr.-24 17:30 horas.	03-may.-24 15:30 horas.		10-may.-24 17:30 horas.	
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución.			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-054-2024	Mantenimiento a Primaria Aaron Camacho López, Pueblo Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,664,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24 10:00 a 14:00 horas.	26-abr.-24 09:30 horas.	06-may.-24 09:30 horas.		13-may.-24 09:30 horas.	
Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución.			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-055-2024	Mantenimiento a líneas de Drenaje Sanitario en los Barrios de San Pedro, San Juan, San Cristóbal, San Marcos, El Rosario, La Guadalupita, Santa Crucita, Xaltocan, San Diego, San Antonio y Belén, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$3,340,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24 10:00 a 14:00 horas.	26-abr.-24 10:30 horas.	06-may.-24 11:00 horas.		13-may.-24 11:30 horas.	

Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución.			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-056-2024	Mantenimiento a Primaria Enrique C. Rébsamen, Pueblo Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,664,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	17-abril-24	26-abr.-24	06-may.-24		13-may.-24	
		10:00 a 14:00 horas.	11:30 horas.	12:30 horas.		13:30 horas.	
30001125-057-2024	Mantenimiento a líneas de Drenaje Sanitario en los Pueblos de San Andrés Ahuayucan, San Gregorio Atlapulco, Santa Cruz Acapixca y San Luis Tlaxialtemalco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,680,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
\$2,500.00	05-mar-24	26-abr.-24	06-may.-24		13-may.-24		
	10:00 a 14:00 horas.	13:30 horas.	14:00 horas.		15:30 horas.		
30001125-058-2024	Mantenimiento a Primaria Calpulli Caltongo, Barrio Caltongo y Primaria Aureliano Castillo, Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$4,160,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
\$2,500.00	05-mar-24	26-abr.-24	06-may.-24		13-may.-24		
	10:00 a 14:00 horas.	15:30 horas.	15:30 horas.		17:30 horas.		
30001125-059-2024	Trabajos de Mantenimiento Complementarios de Arcotecho del Deportivo de San Gregorio Atlapulco, Pueblo San Gregorio Atlapulco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	18-jul.-24	60 días naturales.	\$1,260,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
\$2,500.00	05-mar-24	26-abr.-24	06-may.-24		13-may.-24		
	10:00 a 14:00 horas.	12:30 horas.	17:00 horas.		19:00 horas.		

Número de Concurso.	Descripción de los trabajos de obra pública.			Período de ejecución.			Capital Contable Requerido.
				Inicio.	Término.	Duración.	
30001125-060-2024	Rehabilitación a Espacio Multideportivo, Deportiva Xochimilco, Pueblo Santiago Tepalcatlalpan, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.			20-mayo-24	02-ago.-24	75 días naturales.	\$9,170,000.00
	Costos de bases.	Fecha límite para adquirir las bases.	Visita al lugar de la Obra o los Trabajos.	Junta de aclaraciones.		Presentación y apertura de sobre único.	
	\$2,500.00	05-mar-24	26-abr.-24	06-may.-24		13-may.-24	
		10:00 a 14:00 horas.	17:30 horas.	18:30 horas.		20:00 horas.	

La autorización presupuestal para la presente convocatoria, se otorgó mediante oficio número **SAF/SE/0900/2023**, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de fecha 26 de diciembre de 2023.

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para su adquisición en la **Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano**, sito en calle Gladiolas número 161, primer piso, Barrio San Pedro, código postal 16090, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México; comprendiendo un lapso de **tres (03) días hábiles**. Lo anterior, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, en los horarios indicados y hasta la fecha límite señalada **sólo para su compra. (Fuera de este horario no se atenderá a ningún interesado)**.

Los servidores públicos responsables para convocar y adjudicar las presentes Licitaciones serán **los titulares** de la: **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Subdirección Técnica y Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones.**

En caso de que, para la celebración de cualquier evento de la presente convocatoria por caso fortuito o fuerza mayor, no puedan realizar dichos eventos los servidores públicos responsables de convocar y adjudicar, de manera excepcional, podrán señalar un suplente servidor público perteneciente a la Dirección de Obras Públicas, sin que exista impedimento legal de poder llevar a cabo cualquier evento señalado en la presente convocatoria.

Requisitos para adquirir las bases.

1. La adquisición es directa en las oficinas del Órgano Político Administrativo en Xochimilco, **mediante deposito o transferencia bancaria** con número de convenio **002005336** CIE para depósitos de BBVA a BBVA **y con número de convenio 012914002020053368** CIE para depósitos de otros bancos a BBVA, expedido a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Motivo por el cual, el concursante deberá presentar la documentación en la Unidad Departamental y se le generará referencia bancaria para la adquisición de dichas bases, previendo que el pago se verá reflejado en un transcurso de 24 a 72 horas, momento en el que se le proporcionará el comprobante de venta de bases.

2. La venta de bases será en la fecha y horarios establecidos en la presente convocatoria; por lo que, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

A. Presentar solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, indicando número de licitación, firmado por el Representante Legal o Apoderado del licitante, en papel membretado de la empresa y señalando exactamente el cargo que ostenta.

(Según Acta Constitutiva o Poder Notarial), dirigido a la **Maestra Martha Eugenia Sánchez Membrillo, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano.**

B. Constancia de Registro de Concursante definitivo, actualizado y vigente dentro de los 3 años previstos por el Marco Normativo de la Materia aplicable, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, mismo que deberá expresar el capital contable requerido; así como, **las personas físicas o morales deben aparecer inscritas en la relación del registro de concursantes que la Secretaría de Obras Públicas de la Ciudad de México publica en su portal de Internet**, el cual, se mantendrá actualizado mensualmente con las inscripciones y cancelaciones que se lleven a cabo; asimismo, anualmente emite la Relación de Personas Físicas y Morales, inscritas en el Registro de Concursantes de Obras Públicas del año inmediato anterior.

C. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

D. Traer dispositivo USB (nuevo en empaque), para guardar las bases y anexos que le serán proporcionados una vez realizada la compra de las bases.

3. El concursante es el único responsable de la compra oportuna de las bases y del registro correspondiente, debiendo prever los tiempos de operación de las Instituciones Bancarias para que el pago se vea reflejado y poder adquirir las bases de licitación. **Lo anterior, con el objeto de obtener la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas; por lo que**, el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

4. La visita de obra será obligatoria, el concursante debe presentar escrito en papel membretado, firmado por el Representante Legal o Apoderado del licitante, mediante el cual, **manifiesta que la persona encargada de asistir a la visita de obra en su representación es personal calificado, tal calidad se acreditará anexando copia de la cédula profesional, título profesional o cédula a nivel técnico del personal técnico calificado y deberá exhibir original para cotejo**, en las oficinas de la **Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones**, el día y horario indicados en el cuadro de referencia de cada licitación, en virtud de que, **no existe tiempo de tolerancia por tratarse de eventos públicos programados y cualquier dilación en su celebración afectaría a los demás concursantes**.

5. La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo en la sala de concursos de la **Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones**, el día y horario indicados en el cuadro de referencia de cada licitación. La empresa concursante, **de quién será obligatoria su asistencia**, presentar escrito en papel membretado, firmado por el Representante Legal o Apoderado del licitante, mediante el cual, manifiesta que la persona encargada de asistir a la(s) junta(s) de aclaraciones en su representación es personal calificado, tal calidad se acreditará anexando copia de la cédula profesional, título profesional o cédula a nivel técnico del personal técnico calificado y deberá exhibir original para cotejo, en las oficinas de la **Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones**, el día y horario indicados en el cuadro de referencia de cada licitación, en virtud de que, **no existe tiempo de tolerancia por tratarse de eventos públicos programados y cualquier dilación en su celebración afectaría a los demás concursantes**.

6. La Sesión Pública de presentación y apertura del sobre único, se llevará a cabo en la sala de concursos de la **Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones**, los días y horas indicados en el cuadro de referencia de cada licitación, **a la entrada de los concursantes, a quienes se les darán cinco minutos de tolerancia, después de lo cual se prohibirá la entrada a cualquiera de ellos** de conformidad con lo preceptuado en el artículo 44 del Reglamento de Obras Públicas del Distrito Federal; asimismo, resulta importante señalar que si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas fueran desechas porque al abrirse se detectara que falta algún documento de los solicitados en las bases respecto de las propuesta, se declarará desierto el concurso, situación que quedará asentada en el Acta respectiva, con fundamento en lo establecido en los artículos 43 de la Ley de obra Públicas de la Ciudad de México y 44 de su Reglamento, ordenamientos actualmente vigentes para la Ciudad de México.

Cada interesado integrará su propuesta técnica y económica en el sobre único para que sean presentados en el orden en que lleguen; una vez iniciado el acto, los participantes serán nombrados uno a uno conforme haya sido entregado su sobre único y demás documentación requerida, verificando que no se presente condición de violación durante el proceso.

7. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

8. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.

9. Para cada una de las licitaciones de esta convocatoria, **no se podrá subcontratar ninguna parte de los trabajos, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización en apego a lo dispuesto por el artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.**
10. Los interesados en la(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en los trabajos de obra pública en los que deseen inscribirse; asimismo, capacidad financiera, administrativa y de control durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita las bases de esta licitación pública.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación; así como, las propuestas que presenten los licitantes, serán negociadas.
12. Para la presente licitación **no se otorgarán anticipos** para ninguna licitación.
13. Para las empresas que participen en más de un evento las obras y/o servicios se adjudicaran independiente del tipo de recurso tomando en cuenta los siguientes criterios: que cuenten con personal distinto y suficiente para cada obra, demostrar dentro de la propuesta que disponen de diferente equipo para atender cada evento simultaneo; asimismo, se aplicará para el aspecto financiero señalado en las Políticas Administrativas Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.
14. Las empresas participantes deberán estar al corriente de las obligaciones Fiscales en tiempo y forma previstos en el Código Fiscal de la Ciudad de México.
15. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de conformidad con lo establecido en el Manual Administrativo de esta Alcaldía, con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
16. El porcentaje a los que se deberá sujetar la garantía será de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.4 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, Secretaría de Obras y Servicios y; de cumplimiento del contrato, **el 10 % del monto total con el impuesto al valor agregado. (I.V.A.).**
17. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del Artículo 83 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 09 de abril de 2024.
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano.

(Firma)

Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo.